

La obra de arte

La obra de arte es un producto de la actividad humana que tiene un valor estético y que se manifiesta en una forma concreta. Su finalidad es provocar una respuesta emocional en el receptor. La obra de arte puede ser considerada como un objeto de conocimiento que se manifiesta en una forma concreta y que puede ser objeto de estudio y de investigación.

La obra de arte es un producto de la actividad humana que tiene un valor estético y que se manifiesta en una forma concreta. Su finalidad es provocar una respuesta emocional en el receptor. La obra de arte puede ser considerada como un objeto de conocimiento que se manifiesta en una forma concreta y que puede ser objeto de estudio y de investigación.

La obra de arte es un producto de la actividad humana que tiene un valor estético y que se manifiesta en una forma concreta. Su finalidad es provocar una respuesta emocional en el receptor. La obra de arte puede ser considerada como un objeto de conocimiento que se manifiesta en una forma concreta y que puede ser objeto de estudio y de investigación.

La obra de arte es un producto de la actividad humana que tiene un valor estético y que se manifiesta en una forma concreta. Su finalidad es provocar una respuesta emocional en el receptor. La obra de arte puede ser considerada como un objeto de conocimiento que se manifiesta en una forma concreta y que puede ser objeto de estudio y de investigación.

La obra de arte es un producto de la actividad humana que tiene un valor estético y que se manifiesta en una forma concreta. Su finalidad es provocar una respuesta emocional en el receptor. La obra de arte puede ser considerada como un objeto de conocimiento que se manifiesta en una forma concreta y que puede ser objeto de estudio y de investigación.

La obra de arte es un producto de la actividad humana que tiene un valor estético y que se manifiesta en una forma concreta. Su finalidad es provocar una respuesta emocional en el receptor. La obra de arte puede ser considerada como un objeto de conocimiento que se manifiesta en una forma concreta y que puede ser objeto de estudio y de investigación.

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La reprografía de este material no implica la transmisión
o el disfrute del derecho autorral de la obra



LUCILA FLAMAND R.

La situación política

Porfirio Díaz ascendió al poder convencido de que era preciso restablecer la paz y unión del pueblo para lograr la estabilidad del gobierno. El país había soportado, desde los inicios de su vida independiente, una total anarquía provocada por la ambición de los militares.¹ Con la ayuda precisamente de ellos, que apoyaron las promesas de Tuxtepec, asumió la Presidencia de la República por primera vez en 1876.

Al finalizar su período no había logrado domeñar a los militares, todavía prestigiados y orgullosos por los triunfos republicanos,² para lo que pone en práctica un plan que delinea la política que usaría durante los años subsecuentes: escoge para sucederle a uno de los más ineptos generales, Manuel González, cuya fracasada administración desprestigia al grupo y asegura el regreso de Díaz al frente del gobierno en 1884.

Conforme fueron transcurriendo los años y con base en la filosofía del régimen "orden y progreso", logra acrecentar el poder central en detrimento de los poderes federales, estableciendo así los principios de una dictadura personal.

Con extrema cautela y muy lentamente, fue seduciendo a los opositores³ con una política "de conciliación" que no era más que la intimidación o el terror, y en el mejor de los casos, la corrupción.⁴

Para manejar a aquellos que lo habían ayudado y apoyado, empezó a convertirlos en hombres ricos, dándoles concesiones económicas, dotándolos de grandes extensiones de tierra o proporcionándoles cargos importantes ya fuera en el gobierno central o en los estatales. Con el fin de mantenerse en el poder debía crear soportes a lo largo del país. Entonces impuso la práctica de designar a personas de su amistad y confianza en las gubernaturas de los estados. Además, como medio final de control, estableció las jefaturas políticas que no eran más que una especie de delegación del poder estatal el que a su vez lo era del central.

¹ S. R. Ross, *Madero*, p. 32-33.

² V. Fuentes Díaz, *Los partidos políticos*, p. 62.

³ M. González Ramírez, *La Revolución*, p. 161.

⁴ M. Quirarte, *Visión panorámica*, p. 240.

Con ello la administración degeneró en un gobierno totalmente centralista. No había una sola designación para un cargo público que no tuviera la anuencia del dictador. Senadores y diputados, tanto federales como estatales, y por supuesto gobernadores, eran nombrados por él o con su aprobación, logrando así controlar al país en todos sus aspectos.

Para poder sujetar a la Iglesia católica, elemento que años atrás había sido perturbador de la paz, la política conciliadora lo llevó a permitir que la legislación reformista — que la había afectado grandemente — no tuviera una aplicación real, con lo que logró su cooperación y sometimiento.⁵

Acallados los elementos de posible perturbación, Díaz gobernó a su arbitrio, ya que era el único que resolvía los asuntos del Estado y las más importantes cuestiones de la vida nacional.⁶ El país, en aras de la paz, había sacrificado libertad, justicia y bienestar y había caído en la servidumbre y en la opresión.

El alto analfabetismo y la impreparación del pueblo en cuestiones cívicas habían permitido estas acciones de Díaz. En 1888 logra la reforma constitucional que le permite reelegirse y prepara todo un aparato para su publicidad electoral por medio del cual se hace sentir que es la voluntad nacional la que lo lleva nuevamente al poder.⁷

Para reelegirse en 1892, y a falta de reales partidos o agrupaciones políticas de principios, dejó que el gobierno siguiera haciendo la política solo y, aun cuando fue creada la Unión Liberal con miras a preparar un programa de gobierno que pudiera dar cierta respetabilidad democrática a la elección presidencial,⁸ Díaz hizo caso omiso de sus propuestas después de haber legalizado su elección.

Su nueva reelección — en 1896 — se hizo como las anteriores, sin la participación del pueblo. Las supuestas elecciones eran una farsa. Realmente no se les podría calificar de fraudulentas, porque los ciudadanos no votaban.⁹ La designación de Díaz era un mero formulismo con el que el aparato gubernamental nuevamente hacía aparecer como verídico el deseo popular de que don Porfirio continuara como presidente.¹⁰ Cosa similar sucedió en 1900, cuando se hizo aparecer su reelección como indispensable para México.¹¹

La inquietud empezó a sentirse cuando se acercó la elección en 1904. La paz, que no había servido más que para beneficiar a las oligarquías, parecía estar en peligro. Una angustia se dejó sentir en esos medios, por-

⁵ Ross, *op. cit.*, p. 34.

⁶ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 23.

⁷ D. Cosío Villegas, *Historia moderna*, VII, 2, p. 575 ss.

⁸ *Ibidem*, p. 596-597.

⁹ R. Estrada, *La Revolución*, p. 28.

¹⁰ R. Prida, *¡De la dictadura a la anarquía!*, p. 104.

¹¹ M. González Ramírez, *op. cit.*, p. 27.

que no se podía pensar cómo sería posible continuar un régimen, si no lo encabezaba quien lo había instituido.

Don Porfirio había acumulado tanto poder, que había formado un gobierno unipersonal y con una política divisionista entre sus colaboradores; no había marcado al heredero ni había creado un ambiente propicio para que surgiera.¹² Sin embargo, Díaz pensó en un sucesor. Trató de que fuera Limantour, su secretario de Hacienda, con el apoyo militar de Bernardo Reyes, pero no logró un acuerdo entre ellos, porque él mismo había fomentado la separación. Entonces aceptó la propuesta de alargar el período presidencial de 4 a 6 años y de crear la Vicepresidencia, lo que permitiría en cierto modo escoger un sucesor.¹³

Designó para el cargo a Ramón Corral —personaje sin ninguna significación y de gran docilidad— e hizo campaña entre los gobernadores¹⁴ para que lo apoyaran en su nueva reelección. Es así como logró alargar su mandato hasta 1910.

La oposición al régimen

Cuando el dictador no conseguía seducir, maniobraba para lograr sus objetivos y si aún así no los obtenía, entonces reprimía. La oposición a sus designios fue sistemática y férreamente suprimida.

Siempre hubo, a todo lo largo del régimen porfirista, movimientos de rebeldía, incluso algunos de carácter armado, pero no llegaban a tener resonancia nacional por falta de algún medio que ayudara a su divulgación. Fue la prensa periódica la que se dio a la tarea de difundir las críticas al gobierno que hacían los opositores y a propalar los hechos que merecían algún tipo de censura. Por ello Díaz, conforme fue asentándose en el poder e institucionalizándose, definió su política hacia ella.

La reforma a la ley de imprenta le permitió encarcelar, con el más mínimo pretexto, a los periodistas que le eran desafectos.¹⁵ Hizo uso y abuso de la persecución y la violencia, llegando incluso al asesinato,¹⁶ y regresó a la política de subvenciones que Juárez había suprimido.¹⁷

A lo largo del siglo XIX, los periódicos habían sido utilizados por las diferentes corrientes políticas que existieron como instrumentos para expresar sus opiniones, difundir sus principios y programas e incluso como

¹² R. Prida, *op. cit.*, p. 82 ss.

¹³ D. Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 343-344.

¹⁴ *Ibidem*, p. 617.

¹⁵ F. I. Madero, *La sucesión*, p. 147; S. R. Ross, "El historiador", p. 364.

¹⁶ *Regeneración*, 23 de julio de 1901, p. 2.

¹⁷ *El Partido Democrático*, 2 de octubre de 1909, p. 1.

medio para reclutar adeptos.¹⁸ Prevalecía en ellos más que el espíritu informativo, la divulgación de la doctrina.

Dos de esos periódicos de franca tendencia liberal, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, fueron de los primeros que mostraron inquietud y desaprobación cuando Díaz se reeligió por primera vez en 1884. Se preguntaron si el pueblo podría intervenir en los asuntos públicos y si "se respetarían sus derechos y libertades".¹⁹

Cuando Filomeno Mata funda en 1881 *El Diario del Hogar*,²⁰ era fiel defensor de las ideas tuxtepecanas, pero al sucederse el régimen de Díaz, en unión de *El Tiempo*, diario católico de Victoriano Agüeros y *El Hijo del Ahuizote*, semanario de caricaturas fundado por don Daniel Cabrera, se convierten en fuertes censores del régimen. Es con ellos con los que Díaz recrudece su política de represión a la prensa.²¹

Aun cuando la defensa del régimen se le confió a algunas publicaciones, éstas no alcanzaron ni grandes tirajes ni cumplieron con el encargo para el que habían sido creadas. Era esa prensa oficialista la que ensalzaba la paz alcanzada y divulgaba la idea de que sólo los hombres capaces apoyaban al gobierno y quienes no lo hacían eran tontos o sinvergüenzas.

La represión hacia la prensa disidente no era constante, pero se recrudecía en los periodos preelectorales en los que el aparato gubernamental preparaba el campo para una nueva reelección de Díaz.²² Sin embargo, para desesperación del régimen, la prensa opositora resurgía una y otra vez con incesante alternabilidad, pues se clausuraban unos periódicos y aparecían otros.

El año de 1896 fue "funesto para la prensa mexicana".²³ Rafael Reyes Spíndola funda *El Imparcial*, periódico que marca el principio de una nueva era en el periodismo mexicano: la del periodismo industrial y eminentemente informativo. Con su creación se daba fin a la época de los carcelazos y las persecuciones²⁴ ya que, por medio de una competencia mercantil desleal, se lograría el exterminio pacífico de la prensa opositora. El periódico se vendió a un centavo, precio con el que los demás diarios estaban imposibilitados a competir. Lo logró gracias a una subvención de mil pesos semanarios que Díaz le concedió.²⁵ Por ello, los grandes

¹⁸ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 44.

¹⁹ *El Monitor Republicano*, 1º de diciembre de 1884, p. 1.

²⁰ En 1883, Filomeno Mata quita el artículo *El* a su periódico con el objeto de que no se le confundiera con *El Diario*, periódico de distinta tendencia.

²¹ S. R. Ross, "El historiador", p. 365.

²² *Diario del Hogar*, 1º de septiembre de 1909, p. 1.

²³ R. Amorós, "La evolución", *El Nacional*, 25 de abril de 1950, p. 6.

²⁴ N. García Naranjo, "La función", p. 1.

²⁵ IIB, *La Revolución mexicana*, I, p. 56 ss.

diarios liberales, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, así como muchos otros, se vieron obligados a suspender su publicación.

La situación de la prensa en la provincia era similar y en algunas ocasiones era peor, pues las autoridades "no se cuidaban mucho de justificar sus actos ante la ley".²⁶

En los inicios del siglo, agosto de 1900, los hermanos Flores Magón, Ricardo y Jesús, fundan *Regeneración*, semanario que inició su vida atacando al régimen en el aspecto que más afectaba al pueblo: la impartición de justicia. Trabajaban sin ambages, resaltando las lacras del régimen,²⁷ con objeto de traerle descrédito. Se convirtieron así en los voceros de las quejas del pueblo y, ya para finales del año, habían modificado el carácter del periódico, calificándolo como "independiente de combate".²⁸

A partir de 1901, con la reunión de los liberales en San Luis Potosí, se empiezan a dar los primeros pasos para que la oposición se organizara. Aun cuando no se logra celebrar el segundo congreso a causa de que la policía lo impide, la labor de los liberales sigue difundiendo a través de las páginas de *Regeneración*, el que ve interrumpida varias veces su publicación a causa de los golpes que el régimen asesta a sus editores, quienes tienen que publicarlo fuera del país. Son ellos los que forman la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en septiembre de 1905, cuyas acciones se ven reflejadas en las primeras grandes huelgas que padece el régimen: Cananea y Río Blanco, así como en los primeros y más importantes levantamientos, hoy considerados precursores de la Revolución: Viesca y Las Vacas en Coahuila y Jiménez en Chihuahua.

Labor de la prensa periódica

No es exagerado hablar de la notable labor realizada por la prensa en el último decenio del régimen porfirista. Como éste estaba en franca decadencia y resquebrajamiento, deseaba acallar cuanta palabra de verdad surgiera para criticarle²⁹ y se dedicó a perseguir, en forma implacable, la voz de la prensa disidente y ésta, a desarrollar una heroica lucha por conservar sus órganos.³⁰

Era un periodismo agresivo porque estaban convencidos de la altísima labor que desarrollaban. Sólo publicaban lo que les inspiraba su convicción, y sus escritos no contenían una sola línea que estuviera destinada a

²⁶ D. Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 570.

²⁷ *Ibidem*, p. 587.

²⁸ *Regeneración*, 31 de diciembre de 1900, p. 1-2.

²⁹ D. Arenas Guzmán, *El periodismo*, I, p. 236.

³⁰ A. Bartra, *Regeneración*, p. 37.

engañar a sus lectores o a disimular sucesos que debían ser conocidos por éstos.³¹ Se habían marcado como finalidad llevar a la opinión pública la verdad de los hechos y educarla para que discerniera y pudiera analizarlos.

Una de sus primarias aspiraciones y en la que todos los órganos independientes hacían hincapié, era el recobro de las libertades a través de la vigencia exacta de la Constitución. Era preciso que la libertad absoluta de pensar libremente,³² de expresar sus ideas³³ y de poder hacerlas públicas a través de la impresión de ellas, ya sea por la prensa o por otro conducto, no estuviera coartada por nadie, ya que eran derechos sagrados del individuo.³⁴

Asimismo debía existir la libertad de reunión o de públicas manifestaciones³⁵ en las que se pudiera exigir a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones, e incluso la libertad para pedir cuentas al gobierno sobre el gasto público.³⁶ Pretendían lograr el mejoramiento social y el recobro de otras muchas libertades, como la de agrupación, tanto en el aspecto laboral³⁷ como en el político, es decir, que se permitiera el funcionamiento de agrupaciones políticas que llevaran a la factible elección de las autoridades.

En todos los términos enjuiciaron al régimen para convencer al pueblo de que se vivía una era de inmoralidad política,³⁸ que el porfiriato era un sistema injusto,³⁹ que Díaz había matado el espíritu público y por lo tanto debería dimitir⁴⁰ y con ello desaparecería el régimen creado por él.

De sumo interés es la divulgación que realizaron en torno al quehacer y la finalidad de la prensa en cualquier régimen. Aseguraban que la represión a la prensa opositora aumentaba la impopularidad de un gobierno.⁴¹

Aun cuando aceptaban la existencia de una prensa oficialista que defendiera al régimen, exigían la de la independiente, porque sería la que marcará los errores o pudiera efectuar la censura,⁴² ya que por lo general la oficiosa mente deliberadamente⁴³ pues sólo busca su propio provecho.⁴⁴ Estaban convencidos incluso de que la prensa podía ser calificada como el "cuarto poder", porque era ella el freno de los otros tres,⁴⁵ ade-

³¹ *Diario del Hogar*, 5 de noviembre de 1909, p. 2.

³² *Regeneración*, 7 de septiembre de 1900, p. 1.

³³ *Ibidem*, 23 de julio de 1901, p. 1.

³⁴ *Ibid.*; *Diario del Hogar*, 4 de octubre de 1906, p. 1.

³⁵ *Regeneración*, 28 de febrero de 1901, p. 1.

³⁶ *Diario del Hogar*, 1º de septiembre de 1909, p. 3.

³⁷ *Ibidem*, 12 de noviembre de 1909, p. 1.

³⁸ *Regeneración*, 23 de julio de 1901, p. 1.

³⁹ *Ibidem*, 7 de agosto de 1900, p. 1.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *Diario del Hogar*, 1º de septiembre de 1901, p. 1.

⁴² *Ibidem*, 22 de diciembre de 1909, p. 1.

⁴³ *Regeneración*, 7 de agosto de 1901, p. 3.

⁴⁴ *Ibidem*, 28 de febrero de 1901, p. 3.

⁴⁵ Circular del Partido Liberal Mexicano, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, LE 855 (1), f. 28.

más de ser la defensora de los intereses sociales,⁴⁶ ya que vela por el bien público.⁴⁷

Su lucha era por el progreso de la patria,⁴⁸ pues deseaba que fueran realidad los ideales democráticos,⁴⁹ ya que su labor ayudaba a la educación cívica del pueblo. Como su única antorcha era la verdad,⁵⁰ por medio de ella ilustraba y educaba al pueblo para que no permitiera que se violara o ultrajara a la Constitución,⁵¹ es decir, ayudaba a la formación de los ciudadanos, los que comprenderían que únicamente con energía se reconquistarían los derechos⁵² y que sólo interiorizándose de los negocios públicos y no viviendo ajenos a ellos,⁵³ es como se lograría que un gobierno cumpliera con su pueblo.

Cuando se dieron a la publicidad las declaraciones que Díaz hizo a través de la entrevista concedida al periodista norteamericano James Creelman⁵⁴ y hubo una real inquietud en todos los medios interesados en la situación política del país, la prensa empezó a cosechar todo lo que había sembrado en tantos años de lucha.⁵⁵ Además del sinnúmero de publicaciones periódicas que se crearon en torno de las agrupaciones que habían surgido a la voz de Díaz, las ya existentes se mantuvieron firmes en su postura. La popularidad de los hombres públicos debía ser medida a través de las páginas de los diarios,⁵⁶ ya que el campo más propicio para luchar en las elecciones sería el periodismo.⁵⁷

Las acciones de la prensa no se circunscribieron a hacer propaganda al candidato que les parecía más idóneo, como era el caso de Madero, sino que se publicaron grandes y sesudos artículos en los que se enjuiciaba a todos los posibles aspirantes. Se daban datos biográficos y cargos desempeñados, se les ensalzaba o se les censuraba según fuera la tendencia del periódico, pero la finalidad era la misma: orientar y formar la opinión pública.

Puede afirmarse que esa efectiva labor llegó, durante los años de 1909 y 1910, a reflejar tanto la opinión del pueblo, que sensibilizó a Madero hasta llegar a convencerlo de que Porfirio Díaz sólo abandonaría el poder por la fuerza de las armas. Y así sucedió.

⁴⁶ *Regeneración*, 23 de julio de 1901, p. 1.

⁴⁷ *Ibidem*, 23 de enero de 1901, p. 2.

⁴⁸ *Diario del Hogar*, 18 de septiembre de 1908, p. 1.

⁴⁹ *Regeneración*, 31 de diciembre de 1900, p. 1.

⁵⁰ *Diario del Hogar*, 15 de agosto de 1908, p. 3.

⁵¹ *Regeneración*, 28 de febrero de 1901, p. 3.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ *El Imparcial*, 3 y 4 de marzo de 1908.

⁵⁵ F. I. Madero a C. V. Vázquez, 24 de agosto de 1906, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, LE 855 (1), f. 53.

⁵⁶ *Diario del Hogar*, 22 de julio de 1908, p. 1.

⁵⁷ *Ibidem*, 16 de diciembre de 1908, p. 1.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- AMORÓS, Roberto. "La evolución del periodismo mexicano" en *El Nacional*, 25 de abril de 1950, p. 3 y 6.
- ARENAS GUZMÁN, Diego. *El periodismo en la Revolución mexicana*. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966-67. 2 v.
- BARTRA, Armando. *Regeneración, 1900-1918*. México, Era, 1977, 437 p. (Problemas de México, 62).
- COSÍO VILLEGAS, Daniel. *Historia moderna de México: el porfiriato: la vida política interior*. México, Buenos Aires, Ed. Hermes, 1972. 2 v.
- ESTRADA, Roque. *La Revolución y Francisco I. Madero: primera, segunda y tercera etapas*. Guadalajara, Jal., Impr. Americana, 1912, 502 p.
- FUENTES DÍAZ, Vicente. *Los partidos políticos en México, 1810-1911*. México, V. Fuentes D., 1954, t. 1, 146 [2] p.
- GARCÍA NARANJO, Nemesio. "La función social de Reyes Spindola" en *Omega*, 24 de marzo de 1924, p. 1 y 4.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel. *La Revolución social en México: las ideas, la violencia*. 4a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 726 p.
- MADERO, Francisco I. *La sucesión presidencial en 1910*. 3a. ed. México, Ed. Nacional, 1969, 399 p. (Económica, 829).
- PRIDA, Ramón. *¡De la dictadura a la anarquía!: Apuntes para la historia política de México durante los últimos cuarenta y tres años, 1871-1913*. Nota prel. de Joaquín Méndez Rivas, 2a. ed. México, Botas, 1958, 687 p.
- QUIRARTE, Martín. *Visión panorámica de la historia de México*. 3a. ed. México, Porrúa, 1967, 271 p.

ROSS, Stanley R. *Francisco I. Madero: apóstol de la democracia mexicana*. México, Grijalbo, 1959, 339 p. (Biografías Grandesa).

———. "El historiador y el periodismo mexicano" en *Historia mexicana*, ene.-mar. 1965, Núm. 3, p. 347-382.

UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. *La Revolución mexicana a través de sus documentos*. Coord. Gerald L. McGowan. México, UNAM, IIB, 1987, 4 v., ils.

Diario del Hogar. Año 1, Núm. 1 (sept. 1881)-([1912]). México [s.n.] 1881-1912. Fundado por Filomeno Mata.

El Partido Democrático. [Núm. 1] - (16 abr. 1909) [Núm. 26]-(26 nov. 1909). México, D.F. [s.n.], 1909. Director: Jesús Urueta.

Regeneración. 1a. época (ago. 1900)-(7 oct. 1901); 2a. época (nov. 1904)-(15 sept. 1906); 3a. época (3 sept. 1910)-(21 mar. 1918). México [s.n.], 1900-1918. Fundadores: Jesús y Ricardo Flores Magón. Lugar, editor y formato varían.

